

ACTA DE LA JUNTA GENERAL (UNIVERSAL) DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRADE DESIGN IMPORTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, hoy 04 de febrero del 2014, a la diez horas, en el domicilio principal de la compañía TRADE DESIGN CIA. LTDA., ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Carolina Alder, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comité sobre el ejercicio económico 2013 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a las acciones pagadas son como sigue:

| SOCIOS                          | NÚMERO<br>DE VOTOS |
|---------------------------------|--------------------|
| Moisés Arturo Mora Rosero       | 160                |
| María Humberto Durán Serrano    | 160                |
| Enrique Enrique Garrón Villalón | 80                 |

Preside la reunión el señor: **María Humberto Durán Serrano**, presidente de la compañía y actúa como secretaria el señor **Moisés Rosero José Arturo**, gerente general de la compañía.

Verificada la presencia de todos los socios pagantes, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el señor gerente general de la compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo de la junta general aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación se somete a consideración de la junta los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la junta.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica los honorarios devengados por el comisario durante el ejercicio económico 2015.

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinciende la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 12h00.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor presidente, los socios y el secretario de la Junta.

  
Sr. Marco Chirán  
SECRETARIO/NOVO

  
Sr. Andrés Mora  
PRESIDENTE/NOVO